



MCC

OEC

PROGRAMA ELECTORAL

1293.312



LA HERENCIA DEL FRANQUISMO

Cuando Franco murió, cuantos habíamos luchado por la libertad, esperábamos que los pueblos del Estado español conocieran una nueva situación de ruptura con el fascismo.

Luchamos todo lo que pudimos por conseguirlo.

No obstante, la derecha, la burguesía, los políticos franquistas pudieron más que las clases populares. Consiguieron conservar muchas cosas del pasado franquista. Las Fuerzas Armadas, la policía, los jueces, las cárceles, la burocracia estatal, siguieron en su sitio, como si no hubiera pasado nada. Hoy siguen en pie muchas de las instituciones del franquismo y siguen arriba muchas de las personas que mandaban entonces. La diferencia está en que ahora se llaman *demócratas*.

Ha habido conquistas democráticas en los últimos dos años. Son el fruto de la larga lucha antifascista de nuestros pueblos. Pero no ha habido una *auténtica ruptura* con el fascismo.

¿A DONDE NOS LLEVA LA POLITICA DE CONSENSO?

El 15 de Junio de 1.977 la mayoría de la población se pronunció a favor de la izquierda. Se expresaba así el deseo mayoritario de superar el pasado franquista, de abrir una etapa de lucha contra la derecha.

Estas esperanzas fueron defraudadas. Los partidos mayoritarios de la izquierda no han luchado contra la derecha; se han unido con ella en numerosas ocasiones, han firmado el *Pacto de la Moncloa* -que empeoró la situación de la clase obrera y aumentó el paro-, han apoyado una Constitución netamente favorable para la derecha y el capitalismo.

Se dice que mucha gente está decepcionada. ¡Cómo no va a estarlo! Día a día ve cómo la *política de consenso*, o sea, de colaboración con la derecha, deja a un lado sus intereses, ignora sus aspiraciones fundamentales, y contribuye a reforzar a una derecha agresiva y reaccionaria, una buena parte de la cual sigue añorando al fascismo.

Esta *política de consenso* ha supuesto la desmovilización de las y los trabajadores, la división en las filas populares, la desorientación de tanta y tanta gente que quiere una auténtica política de izquierda, es decir, de lucha contra la derecha y el capitalismo.

Es en estas condiciones como la derecha en el Gobierno se atreve a imponer por decreto una nueva congelación de los salarios. Es en estas condiciones como se ha aprobado, con la bendición del Partido Socialista y del Partido Comunista, una legislación llamada *antiterrorista*, que es en realidad una legislación contra la libertad, una legislación que permite atentar *legalmente* contra los derechos democráticos más elementales.

Ya vemos a dónde nos lleva el consenso.



HACE FALTA TOMAR OTRO CAMINO

El camino de la lucha para romper los límites de la *reforma* dirigida y controlada por la derecha. Una vía opuesta a los pactos con el poder y que ha de apoyarse en la movilización de los sectores populares a los que la reforma política de Suárez da la espalda.

Es necesario luchar para exigir que el aparato del Estado legado por el franquismo sea saneado, mediante la exclusión del mismo de los elementos más hostiles a la democracia.

Es necesario luchar para conseguir que se disuelvan las organizaciones fascistas que pretenden imponer un régimen como el anterior y que sean prohibidos los periódicos que están llamando continuamente a los militares a dar un golpe de Estado reaccionario.

Frente a quienes piden más represión contra el pueblo vasco, apoyamos la justa lucha de Euskadi por su derecho a la autodeterminación. La causa del pueblo vasco es la causa de todos los pueblos del Estado español. Cada victoria del pueblo vasco servirá para ensanchar la democracia en todo el Estado español.

Pugnamos por conseguir un referéndum democrático, a través del cual se pueda elegir libremente entre la República y la Monarquía, esa Monarquía que instauró el régimen anterior y que no hemos elegido.

Luchamos igualmente, por la *reforma de la Constitución*, por la supresión de sus aspectos más antidemocráticos y antipopulares, por la eliminación de las cortapisas que pone a los derechos de las personas y de los pueblos, por la ampliación de los derechos democráticos colectivos, como es el derecho de huelga, por las reivindicaciones de las mujeres que son ignoradas por el texto actual. Nos opusimos a la Constitución de la derecha; nos negamos a votarla el pasado 6 de diciembre. Hoy seguimos combatiéndola.

Estos objetivos se pueden alcanzar. Pero para hacerlo hace falta tomar un camino distinto: el camino de la unidad de las fuerzas de izquierda, el camino de la lucha contra la derecha. Para desalojarla del Gobierno, para hacer, en suma, una verdadera política de izquierda.

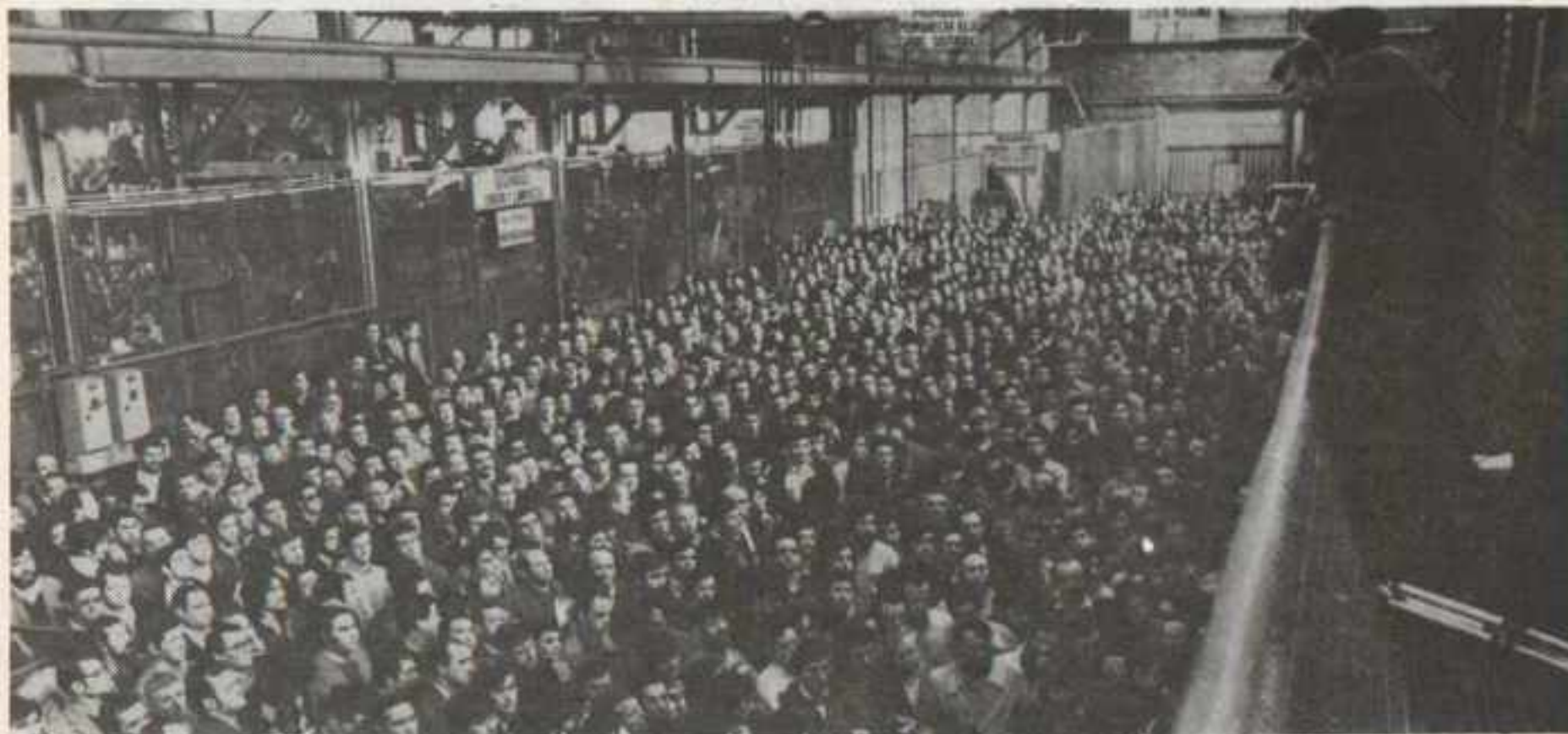
FRENTE A LA POLITICA DE PARO Y AUSTERIDAD, LA RESISTENCIA OBRERA

El capitalismo atraviesa por una crisis aguda. Ello no ha impedido que, durante el año pasado, crecieran los beneficios capitalistas. Al mismo tiempo, aumentaba en más de doscientos mil el número de parados, llegando a una cifra de paro que ronda los dos millones de personas. La crisis ha supuesto también una disminución del poder adquisitivo de los salarios que, con el visto bueno de los Pactos de la Moncloa, ha alcanzado el año pasado entre un 6 por ciento y un 7 por 100.

Las clases trabajadoras no pueden aceptar esta situación.

Deben y pueden avanzar gracias a su lucha firme, generalizada y sostenida contra los topes salariales, por unas medidas eficaces contra el paro y por la extensión del seguro de paro a todas aquellas personas que quieren trabajar y no tienen un puesto de trabajo, por el inmediato reconocimiento de todos los derechos sindicales que el Gobierno capitalista se niega a reconocer.

La clase obrera debe combatir por una reforma fiscal realmente progresiva que grave como es debido al beneficio empresarial; por una orientación de los recursos hacia los sectores productivos de mayor rentabilidad social y hacia las zonas del Estado que más lo necesitan; por la instauración de un control obrero y popular, a todos los niveles, sobre el crédito, la producción y la planificación económica; por la realización de una reforma agraria que ponga término a la penosa situación de los sectores productivos de mayor importancia para el desarrollo de la producción en función de las necesidades sociales.



EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

El régimen actual no ha cambiado la situación de las mujeres.

La izquierda no puede mantenerse pasiva ante este hecho.

Debe luchar contra el *paro femenino*.

Debe exigir una mejora de la condición de las mujeres trabajadoras y de las amas de casa mediante la creación de *servicios colectivos gratuitos* (comedores, guarderías, lavanderías).

Debe defender el derecho de la mujer a una *sexualidad libre*, oponiéndose a la identificación entre sexualidad y maternidad. Ha de reclamar que se pongan en pie centros de información y orientación sexual, gestionados por las organizaciones feministas y de mujeres, y ha de lograr la aprobación de una ley sobre el aborto que garantice éste como un derecho fundamental de la mujer.

Debe combatir toda forma de *discriminación en la enseñanza basada en el sexo* (en el contenido de los libros de texto, en los métodos de educación, en el acceso a los distintos estudios). En la educación no debe haber distinciones entre uno y otro sexo, como las que hoy relegan sistemáticamente a la mujer a una posición inferior. Asimismo debe reivindicar una información sexual no machista desde los primeros años de la enseñanza, para niños y niñas.



Debe luchar por una ley que *prohiba y penalice los comportamientos machistas y discriminatorios* para la mujer en todos los órdenes.

Debe conseguir la aprobación de una *ley del divorcio* que tenga en cuenta la situación de discriminación de la mujer en nuestra sociedad y garantice que la mujer divorciada cuenta con los medios económicos para poder desarrollar una vida independiente.

CON LA JUVENTUD POPULAR

La juventud popular tiene razones para estar descontenta.

La mitad del paro reconocido oficialmente es paro juvenil.

Las organizaciones políticas de la juventud todavía no pueden legalizarse.

Mientras que la mayoría de edad está establecida en los 18 años, los jóvenes de 16 años pueden ser encarcelados. Menores para casi todo pero suficientemente mayores para ir a la cárcel.

El sistema educativo divide desde los 14 años a los jóvenes que han de estudiar carrera y a quienes se dedicarán a un oficio manual.

Los locales destinados a la juventud se han reducido a una cuarta parte de los que había bajo el franquismo. En lugar de avanzar se ha ido para atrás.

MC-OIC se une a la juventud que exige:

Trabajo para todas y todos los jóvenes, remunerado de acuerdo con la norma: "a igual trabajo, igual salario", y la supresión de esa forma de superexplotación que es el aprendizaje juvenil;

Plenos derechos sindicales para la juventud trabajadora;

La aprobación de un Código de Derechos de la Juventud que reconozca el asociacionismo juvenil, que condene las discriminaciones contra la juventud, que establezca la coeducación, que fije la mayoría de edad civil y penal a los 18 años, que reconozca el derecho al deporte;

La eliminación de las formas de represión sexual contra la juventud.

POR UNA VIDA MAS HUMANA

El capitalismo ha creado un marco de vida que la izquierda, una izquierda de verdad, no puede observar con indiferencia. Ha de plantearse una mejora de estas condiciones.

Aumentar las instalaciones deportivas y abrirlas al pueblo;

Incrementar los espacios verdes en las ciudades;

Realizar una ordenación del territorio más racional, que permita descongestionar las zonas urbanas superpobladas e impulsar unos núcleos urbanos más armoniosos;

Librar una guerra a muerte contra la especulación del suelo y de la vivienda;

Multiplicar los servicios públicos (lavanderías colectivas, comedores, guarderías, etc.);

Propiciar una extensión y mejora de los transportes públicos, de tal modo que la población pueda viajar con más comodidad y seguridad, sin tener que recurrir, a veces obligatoriamente, a medios de transporte individuales, caros y contaminantes, como es el automóvil;

Hacer frente a las centrales nucleares, promoviendo fuentes de energía más seguras;

Defender la naturaleza, ese bien que debería ser de todos y que el capitalismo va destruyendo poco a poco.

He aquí unas *tareas que la izquierda debe hacer suyas*. Unas tareas que nunca asumirá la derecha en el Gobierno, a la que no mueve la búsqueda del bienestar de la población sino el logro de beneficios para los capitalistas.

EL DERECHO A LA SALUD

El derecho a la vida ha de ser también el derecho a vivir con salud.

El derecho a la salud exige ya, ahora, sin más dilación, poner patas arriba esa cueva de burócratas y arribistas que es la Seguridad Social.



¿Cómo? Democratizando su funcionamiento, estableciendo un control de los fondos y de su administración por parte de organismos representantes de los usuarios, descentralizando su organización, yendo a un sistema de organismos autónomos en las nacionalidades y regiones.

¿Para qué? Para asegurarnos que ese dinero, esa fortuna que es nuestra, se emplee de acuerdo con nuestros intereses; para lograr que la Seguridad Social sea efectivamente un organismo al servicio de la salud de la población; para conseguir una extensión de las prestaciones a todos los terrenos, inclusive los actualmente excluidos (siquiatría, anticonceptivos, aborto).

La democratización de los servicios sanitarios requiere, en fin, un control popular de la industria farmacéutica, dominada por grandes firmas capitalistas, a menudo extranjeras, y considerada hoy como una industria lucrativa más.

ENSEÑANZA Y CULTURA

Estamos en contra del actual sistema educativo por antidemocrático, antipopular y centralista.

Luchamos por:

La escolarización total y gratuita hasta los 18 años de edad; proporcionando una enseñanza laica y que una la preparación manual e intelectual;

La supresión de la enseñanza religiosa, y privada en general, generalizándose la fórmula de *escuela pública*, que supone la participación democrática de los distintos sectores sociales (enseñantes, padres, alumnos, asociaciones representativas) y de las instituciones autonómicas y locales;

La descentralización del sistema educativo, que debe pertenecer al ámbito de atribuciones autonómicas de cada nacionalidad y región, y que ha de asegurar la enseñanza en cada una de las lenguas del Estado y proporcionar un conocimiento de la historia y particularidades de cada pueblo, adaptándose a las diversas realidades nacionales y regionales;

Un mayor porcentaje de los presupuestos públicos dedicado a la creación de centros de enseñanza;

La configuración de un cuerpo de profesorado único, al que se le reconozcan todos los derechos sindicales —incluido el derecho a negociar y obtener contratos laborales ordinarios—, poniéndose fin a las oposiciones y a los puestos vitalicios.

En lo tocante a la Universidad, preconizamos:

La dependencia de cada una de ellas del ente autonómico correspondiente, convirtiéndose en auténticos centros de desarrollo cultural nacional y regional;

El establecimiento de regímenes de autogobierno democráticos en las universidades, que comporte la elección democrática de todas las autoridades académicas y el funcionamiento de ór-

ganos de gestión en los que estén representadas todas las partes más directamente interesadas.

La desaparición de las barreras selectivas;

La puesta en marcha de un sistema de becas justo y gestionado democráticamente.

La ruptura con el franquismo en el orden cultural reclama urgentemente la reforma de ese poderoso medio de intoxicación que es la Televisión. Es preciso proceder a la descentralización de la misma y a la puesta en pie de un sistema de control democrático de su funcionamiento y actividad.

INDEPENDENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL

En los aspectos fundamentales, el Gobierno de la reforma ha continuado la política exterior del franquismo.

Es una política de apoyo a las grandes opciones del imperia-
lismo norteamericano y de mantenimiento de los lazos de depen-
dencia económicos, políticos y militares con las potencias imperialis-
tas occidentales.

Es necesario un corte con esa política. Hace falta una nueva
política exterior de independencia y neutralidad, de no pertenen-
cia a ninguno de los bloques que dividen hoy al mundo, lo que im-
plica el fin de la presencia de las fuerzas militares y de las bases
norteamericanas en nuestro territorio y el rechazo del ingreso en la
OTAN.

Es preciso, asimismo, romper con la política franquista en el
Norte de Africa, reconociendo de una vez por todas a la República
Arabe Saharaui Democrática.

Es necesario, igualmente, poner fin a la complicidad con los
regímenes más reaccionarios del mundo, dejar de prestarles cual-
quier tipo de ayuda y, muy especialmente, cesar todo envío de ar-
mamento hacia esos países.

SOMOS UNA FUERZA REVOLUCIONARIA

Luchamos contra el capitalismo, ese régimen antipopular que inevitablemente produce el paro, la miseria, la represión, el fascismo, la opresión de los pueblos.

Orientamos toda nuestra labor hacia el triunfo de la revolución socialista, que no llegará sino al final de un largo y duro camino sembrado de luchas y sacrificios.

Luchamos por el socialismo, por una sociedad que termine con las opresiones que ensombrecen nuestra sociedad, que acabe con la explotación, que ponga fin a la opresión de unos pueblos por otros y de las mujeres por los hombres. El socialismo ha de reposar sobre un poder del pueblo trabajador que asegure las más amplias libertades a los hombres y mujeres de nuestros pueblos. El socialismo significa la amistad internacionalista entre los pueblos de los distintos países de la Tierra y la eliminación de toda forma de imperialismo.



LAS ELECCIONES TIENEN TRAMPA

Un partido como el nuestro, republicano, revolucionario, comunista, debe estar presente en todos los terrenos donde se manifiesta la lucha de clases. Uno de ellos lo constituyen las elecciones. Vamos a ellas a hacer oír nuestra voz, la vuestra, la de quienes combatimos por la libertad y el socialismo.

Vamos a las elecciones con conciencia de que están marcadas por numerosas limitaciones antidemocráticas. Están hechas a la medida de la derecha.

El que un voto para el Senado llegue a valer en las zonas menos pobladas 37 veces más que en las más pobladas, y con un electorado más favorable a la izquierda, prueba que la derecha en el poder ha sabido barrer para casa sin ningún escrúpulo. En las elecciones para diputados, igualmente, el voto de un distrito de poca población vale tres veces más que el de un distrito muy poblado. No se aplica el principio democrático fundamental de: *cada ciudadano, cada ciudadana, un voto*. El ciudadano de derecha, por decirlo así, puede votar varias veces.

Y todo esto, por no hablar de las subvenciones que van a recibir los partidos de derechas y de los préstamos, en las mejores condiciones, que les concede la banca. La política es una inversión para los capitalistas, y quien no tiene capital —como le ocurre a un partido revolucionario— se ve obligado a competir con una absoluta desigualdad de medios.

CONSCIENTES DE ESTAS DIFICULTADES Y CONSCIENTES DE LA NECESIDAD DE HACER OIR LA VOZ DE LA IZQUIERDA QUE LUCHA CONTRA LA DERECHA, OS PEDIMOS QUE VOTEIS EN LAS ELECCIONES POR MC-OIC.

ES LO MAS PROVECHOSO QUE PODEIS HACER QUIENES NO QUEREIS MAS POLITICA DE CONSENSO NI MAS PACTOS DE LA MONCLOA, QUIENES OS HABEIS OPUESTO A LA CONSTITUCION DE LA DERECHA, QUIENES QUEREIS APOYAR UNA POLITICA VERDADERAMENTE DE IZQUIERDA, CONTRA EL CAPITALISMO, CONTRA LOS HEREDEROS DE FRANCO, POR LA REPUBLICA, POR LA LIBERACION DE NUESTROS PUEBLOS, POR LOS DERECHOS DE LA MUJER, POR EL SOCIALISMO.

MC-OIC EN EL PARLAMENTO

¿Para qué?

Para hacer lo que ha venido haciendo durante las últimas semanas nuestro compañero Patxi Iturrioz, el único diputado revolucionario de las Cortes que han sido disueltas en Enero.

Interpelaciones, preguntas al Gobierno, declaraciones, apoyo a los hombres y mujeres que luchan contra la derecha y el capital. Y, también, elaboración de Proyectos de Ley que atiendan las aspiraciones más sentidas por nuestros pueblos y que respondan a la necesidad de profundizar las conquistas democráticas.

Patxi Iturrioz, si no hubiera sido disuelto el Parlamento, habría llevado ya dos Proyectos de Ley. Uno, de Ley Antifascista; el otro, de Ley sobre el Aborto.

La Ley Antifascista constaba de los siguientes puntos:

ARTICULO 1.— Las organizaciones y asociaciones de carácter fascista serán prohibidas en virtud de la presente ley.

ARTICULO 2.— Son organizaciones y asociaciones de carácter fascista las que en sus estatutos o en su conducta política, declaraciones y escritos de sus dirigentes o comportamiento de sus asociados, adopten, defiendan o difundan la doctrina característica de los regímenes fascistas conocidos en la Historia; caracterizada por el belicismo, el colonialismo, el racismo, el corporativismo o la exaltación constante de las personalidades más representativas de tales regímenes antidemocráticos como Hitler, Mussolini, Salazar o el general Franco.

ARTICULO 3.— *Se consideran como de carácter fascista, de modo particular, aquellas que hagan apología de los rasgos fascistas y represivos del Régimen político que encabezó el general Franco o que, en su acción política actual, propugnen la negación de las libertades ciudadanas o el acceso del Ejército al poder político mediante un golpe de Estado.*

ARTICULO 4.— *Las organizaciones y asociaciones de carácter fascista serán disueltas por la autoridad judicial competente.*

Sus dirigentes y miembros serán juzgados como tales con arreglo a lo dispuesto por la legislación penal vigente.

Serán también prohibidos los órganos de prensa que hagan apología fascista caracterizada por la presente ley.

Los bienes de las organizaciones y asociaciones u órganos de prensa de carácter fascista serán incautados por el Estado.

ARTICULO 5.— *Los Tribunales competentes del Estado español conocerán de los asuntos objeto de la presente ley.*

La Ley sobre el Aborto reclamaba una gratuidad total del aborto, incluso para aquellas mujeres no inscritas en la Seguridad Social. Establecía, asimismo, que es cada mujer, por sí sola y libremente, la que tiene capacidad para decidir la interrupción del embarazo, sin tener que alegar ningún tipo de causas para ello. No habría ningún límite de edad para poder abortar; cada mujer que tiene la posibilidad de quedar embarazada debe tener el derecho de decidir sobre el embarazo. El Proyecto de Ley determinaba, igualmente, que las organizaciones feministas pudieran realizar un control sobre las condiciones en que se practicaran los abortos.

Estos y otros Proyectos de Ley parecidos llevaremos al Congreso de Diputados si nos dais vuestro apoyo.

The logo consists of a black square containing the letters 'MCC' in white at the top. Below 'MCC' are three parallel white diagonal lines sloping downwards from left to right. At the bottom of the square are the letters 'OEC' in white. A small registered trademark symbol (®) is located to the right of the 'OEC' text.

MCC

OEC

**Tu voto para la izquierda
que lucha contra
la derecha**

**MOVIMENT COMUNISTA DE CATALUNYA
ORGANITZACIO D'ESQUERRA COMUNISTA**